

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Trujillo, 06 DIC 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 295 -2018-GRLL-GGRL/GRSE-UGEL N° 04 TSE-AGP

Señora/Señor/Señorita(a): _____

Director(a) de la I.E.: _____

Presente.-

ASUNTO: RECUERDA SOBRE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES Y DEPORTIVAS – II.EE. PÚBLICAS Y PRIVADAS - UGEL N° 04 T.S.E.

REFERENCIA: OFICIO N° 3595-2018-GRLL-GGR/GRSE-OAJ

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi saludo personal e institucional; así mismo, recordarle, en el marco del Oficio N° 3595-2018-GRLL-GGR/GRSE-OAJ, que en su institución educativa no deben realizarse actividades sociales ni deportivas donde se consuma alcohol, cigarro u otras sustancias tóxicas para el organismo, debiendo garantizar la formación integral de los estudiantes.

Es ocasión propicia para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UGEL 04 - TRUJILLO SUR ESTE

Dr. Juan Carlos Espejo Lázaro
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II



Cc.:
Archivo
Adjunto.....folios
JCEL/D-UGEL04
FdelMJP/J-AGP
JCHN/EE